

97864

Guayaquil, 19 de junio del 2017.

Señora

MYRIAM PAOLA SALINAS APOLINARIO

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía " ZM LOGISTIKA S.A.", reunida el día de hoy lo ha designado PRESIDENTE de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Presidente tendrá la representación, individualmente, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo establecido en el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía.

La compañía ZM LOGISTIKA S.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Decimosexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 8 de noviembre del 2010, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre del 2010.

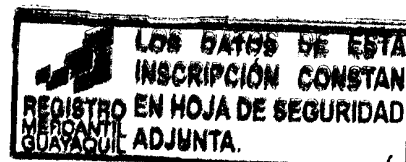
Atentamente,

LUDVINE MERLE APOLINARIO IGLESIAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía "ZM LOGISTIKA S.A." constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 19 de junio del 2017.

MYRIAM PAOLA SALINAS APOLINARIO
C.C. 091529970-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.509

FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2017

HORA DE REPERTORIO:14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ZM LOGISTIKA S.A.**, a favor de **MYRIAM PAOLA SALINAS APOLINARIO**, de fojas **27.385 a 27.388**, Registro de Nombramientos número **7.420**.

ORDEN: 27509



Guayaquil, 27 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0129950